



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, a 09 de Octubre del 2018.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por **Acuerdo de Pleno de este Tribunal** que con fundamento en los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal, **se suspenderán las labores de este Tribunal el día 12 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, por lo que será inhábil por ley.** Atento a lo anterior, ese día no correrán los términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSI

L'cm/mlgv.

L'LCM